

INFORME DE VISITA DE INSPECCIÓN N° 011-2021-2022-CESEGRD-C19 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA - UCAYALI

I. FECHA Y HORA DE LA VISITA:

- Viernes, 03 de junio de 2022.
- 02:00 p.m.

II. ORIGEN:

- Los congresistas miembros de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres COVID-19 del Congreso de la República, han priorizado realizar la segunda sesión descentralizada en la ciudad de Pucallpa, región Ucayali, con la finalidad de verificar la capacidad de respuesta hospitalaria de la región; ante un incremento de contagios por la COVID-19, recogiendo las principales necesidades y procurar canalizarlas a las autoridades competentes para su atención oportuna.
- Para la presente sesión descentralizada se han priorizado realizar visitas inopinadas a los principales establecimientos de salud y las instituciones educativas con mayores necesidades para el desarrollo de las clases presenciales en la ciudad de Iquitos.

III. CONGRESISTAS QUE PARTICIPARON:

- **Juan Carlos Mori Celis**
Presidente
- **Elvis Vergara Mendoza**
Miembro Titular/ Representante de la región Ucayali.
- **Jenny López Morales**
Representante de la región Ucayali.

V. PERSONAL QUE ATENDIÓ LA VISITA:

- **Juan José Aranibar Gutiérrez**
Director Hospital Regional de Ucayali.

VII. HALLAZGOS DURANTE LA VISITA:

- Los congresistas miembros de la Comisión Especial han verificado que el Hospital Regional de Pucallpa - Ucayali, presenta serios problemas en su infraestructura y equipamiento para brindar los servicios médicos a la población.



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES – COVID 19 2021 – 2022

“Año de la Soberanía Nacional”

“2018-2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

- Se reporta que, al 24 de mayo de 2022, se han registrado 5,923 casos confirmados por COVID-19, presentan una positividad del 0.05%, se registra un total de 2,663 fallecidos, las variantes de preocupación presentes en la región son; Delta, Gamma, Lambda y Ómicron.
- Respecto a la vacunación contra la COVID-19, la región presenta el siguiente avance:

POBLACIÓN OBJETIVO DE 12 A MÁS	N° DE VACUNADOS				COBERTURA SEGÚN POBLACION OBJETIVO			
	1° DOSIS	2° DOSIS	3° DOSIS	4° DOSIS	1° DOSIS	2° DOSIS	3° DOSIS	4° DOSIS
494,500	423,105	381,848	219,458	2,719	85.6%	77.2%	44.4%	0.5%

META EN NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS	N° DE VACUNADOS		COBERTURA	
	1° DOSIS	2° DOSIS	1° DOSIS	2° DOSIS
102,787	59,135	36,198	57.5%	35.2%

- Se ha informado la Red de Salud de Ucayali, cuenta con 7 plantas de oxígeno medicinal, de las cuales 6 se encuentran operativas, las cuales se encuentran distribuidas en el Hospital regional de Pucallpa, Hospital Amazónico, Centro de Salud de Atalaya y Hospital de EsSalud, sin embargo, se requiere el financiamiento para el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas de oxígeno. Asimismo, el mantenimiento y reparación de los equipos del Kit UCI, así como de otros equipos para la atención de pacientes COVID-19.
- Se ha señalado que, en el departamento de Ucayali, a la fecha solamente se han mantenido los circuitos COVID Y NO COVID en las siguientes IPRESS:
 - C.S. San Fernando
 - C.S. Nuevo Paraíso
 - C.S. 9 de octubre
 - C.S. Aguaytia
 - C.S. Centro América
 - C.S. Atalaya
 - C.S. Monte Alegre
 - C.S. Húsares del Perú
- Al respecto, debido al escaso número de casos COVID-19 que presenta la región, es necesario que los equipos asignados realicen intervenciones extramurales preventivo-promocionales. Para tal fin, es necesario seguir contando con los recursos asignados a este propósito.



- El Hospital Regional de Salud, se encuentra en un ambiente de contingencia, en cuanto se viene ejecutando la nueva infraestructura del Hospital regional, sin embargo, no cuenta con los ambientes adecuados, requieren la asignación de equipos y personal para reforzar su capacidad resolutive.
- Se ha informado que el nuevo Hospital Regional se encuentra con problemas en su ejecución, situación que perjudica su culminación en el plazo correspondiente, lo que ha sido advertido por la Contraloría General de la Republica, que alertó al Gobierno Regional de Ucayali que señaló que debido al bajo nivel de ejecución no ha complicado con su entrega prevista para el 21 de noviembre del 2021.
- Para la construcción de dicho nosocomio, ubicado en el distrito de Callería, se ha destinado un presupuesto de S/ 488 703 578.65, y desde agosto del 2020 hasta junio del 2021 se ha advertido constantes atrasos en la ejecución de la obra, lo cual evidencia un ritmo lento de las actividades y un continuo incumplimiento del calendario de avance de obra vigente, sin que la entidad haya tomado acciones para superar esta situación. Asimismo, se expuso las principales necesidades que presenta la Red de Salud de la región de Ucayali, entre ellas tenemos:
 - ❖ El reconocimiento de la deuda de servicios complementarios diciembre correspondiente al año 2021.
 - ❖ La aprobación del financiamiento para el mes de junio en el cargo del Decreto de Urgencia N° 009-2022, para el personal CAS COVID.
 - ❖ El reconocimiento de la deuda de locadores correspondiente al periodo de enero a mayo del presente año.
 - ❖ El reconocimiento de la deuda de servicios complementarios y horas complementarios correspondiente al periodo de enero a abril del presente año, de conformidad con el Decreto de Urgencia N° 001 y Decreto de Urgencia N° 002.
 - ❖ Asignación de presupuesto para el mantenimiento de las plantas de oxígeno medicinal.
- Frente a la problemática expuesta por la Dirección Regional de Salud y el Director del Hospital Regional de Ucayali, se informó la decisión de realizar un huelga indefinida debido a la falta de atención a sus requerimientos prioritarios, frente a ello y a lo verificado por los congresistas participantes en la visita al establecimiento de salud, se ha determinado la necesidad de sostener una reunión con la participación del Ministro de Salud, Jorge López Peña, funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, funcionarios del Gobierno Regional de Ucayali y de la Dirección Regional de Salud, la misma que se acordó llevar a cabo el martes 07 de junio del presente.
- La reunión de coordinación se llevó a cabo el 7 de junio, con la participación del ministro de salud, Jorge López Peña, congresistas Elvis Vergara Mendoza, Jenny López Morales y funcionarios del gobierno



regional de Ucayali y la Dirección Regional de Salud, en cumplimiento al compromiso asumido en la II Sesión Descentralizada en la ciudad de Pucallpa, con la finalidad de abordar la problemática del sector salud de la región y la atención oportuna de sus necesidades. Luego de las exposiciones de los participantes se lograron los siguientes acuerdos:

- ❖ El MINSA brindará asistencia con el traslado de un equipo técnico a partir del 14 de junio.
 - ❖ El Ministro de Salud visitará la región Ucayali el 23 de junio para conocer las necesidades del sector.
 - ❖ Se emitirá el marco legal para el pago de las horas complementarias de los meses pendientes y para la continuidad del CAS COVID.
- Por lo tanto, desde la presente Comisión Especial, corresponde realizar el seguimiento y monitoreo correspondiente a las acciones y medidas anunciadas por el Ministerio de Salud para dar una solución oportuna e integral a la problemática del sector salud en la región Ucayali, con la finalidad de reforzar su capacidad resolutoria frente a un incremento de contagios por COVID-19.

VIII. CONCLUSIONES:

- El Hospital Regional de Ucayali, se encuentra operando en una deficiente y precaria infraestructura, que no cuenta con el equipamiento y personal necesaria para atender la actual demanda.
- Se han verificado las principales necesidades requieren atención inmediata por parte del Gobierno Regional, a través de la Dirección Regional de Salud, así como del Ministerio de Salud, respecto a:
 - ❖ El reconocimiento de la Deuda de servicios complementarios diciembre correspondiente al año 2021.
 - ❖ La aprobación del financiamiento para el mes de junio en el cargo del Decreto de Urgencia N° 009-2022, para el personal CAS COVID
 - ❖ El reconocimiento de la Deuda de locadores correspondiente al periodo de enero a mayo del presente año.
 - ❖ El reconocimiento de la Deuda de servicios complementarios y horas complementarios correspondiente al periodo de enero a abril del presente año, de conformidad con el Decreto de Urgencia N° 001 y Decreto de Urgencia N° 002.
 - ❖ Asignación de presupuesto para el mantenimiento de las plantas de oxígeno medicinal.
- El establecimiento de salud no cuenta con los recursos para realizar el mantenimiento a los ambientes y equipos médicos, presentando una inadecuada instalación de las áreas médicas, insuficiente personal de salud para cubrir la demanda, graves problemas por la filtración de la lluvia, deficiente sistema de agua y alcantarillado y el hacinamiento constante por la carga de pacientes.



- Desde la presente Comisión Especial, se ha concretado una reunión de coordinación con la participación del ministro de salud, Jorge López Peña, congresistas Elvis Vergara Mendoza, Jenny López Morales y funcionarios del gobierno regional de Ucayali y la Dirección Regional de Salud, en cumplimiento al compromiso asumido en la II Sesión Descentralizada en la ciudad de Pucallpa, con la finalidad de abordar la problemática del sector salud de la región y la atención oportuna de sus necesidades. Luego de las exposiciones de los participantes se lograron los siguientes acuerdos:
 - ❖ El Ministerio de Salud, brindará asistencia con el traslado de un equipo técnico a partir del 14 de junio.
 - ❖ El Ministro de salud visitará la región Ucayali el 23 de junio para conocer las necesidades del sector.
 - ❖ Se emitirá el marco legal para el pago de las horas complementarias de los meses pendientes y para la continuidad del CAS COVID.
- Por lo tanto, desde la presente Comisión Especial, corresponde realizar el seguimiento y monitoreo correspondiente a las acciones y medidas anunciadas por el Ministerio de Salud para dar una solución oportuna e integral a la problemática del sector salud en la región Ucayali, con la finalidad de reforzar su capacidad resolutoria frente a un incremento de contagios por COVID-19.

IX. RECOMENDACIONES:

AL MINISTERIO DE SALUD

- **DAR CUMPLIMIENTO**, en los plazos acordados, a los compromisos asumidos para brindar la asistencia técnica a la Dirección Regional de Salud de Ucayali, la asignación del presupuesto para el reconocimiento de la deuda de servicios complementarios al personal de salud, y la programación de la visita de verificación para el presente mes.
- **INFORMAR** a la presente Comisión Especial, las medidas implementadas y el cumplimiento de los compromisos asumidos para atender la problemática del sector salud de la región Ucayali.